

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Presidencia, Justicia e Interior

**15** *RESOLUCIÓN de 7 de junio de 2011, del Director General de Justicia, por la que se hace pública convocatoria, por procedimiento abierto con criterio único, para la adjudicación del contrato titulado “Servicio de grabación, mecanizado, mantenimiento, expurgo, y revisión de datos para juzgados, fiscalías de la Comunidad de Madrid y la Dirección General de Justicia de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
    - a) Organismo: Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
    - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación. Dirección General de Justicia.
    - c) Obtención de documentación e información:
      - 1) Obtención de copias de los Pliegos: en el Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid.
      - 2) Información sobre los pliegos: Área de Contratación de la Dirección General de Justicia, Gran Vía, número 18, primera planta (28013 Madrid).Teléfonos:
        - 917 209 010 (aclaraciones sobre Pliegos de Cláusulas Administrativas).
        - 917 209 052 (aclaraciones sobre Pliegos de Prescripciones Técnicas).Fax: 917 209 000.
    - 3) Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos:
      - <http://www.madrid.org/contratospublicos>
  - d) Número de expediente: 03-AT-00012.2/2011.
2. Objeto del contrato:
    - a) Tipo: Servicio.
    - b) Descripción: Servicio de grabación, mecanizado, mantenimiento, expurgo, y revisión de datos para juzgados, fiscalías de la Comunidad de Madrid y la Dirección General de Justicia de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior.
    - c) División por lotes y número: No.
    - d) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
    - e) Plazo de ejecución: Un año y siete meses.
    - f) Admisión de prórroga: Sí. Plazo, incluida la prórroga: Treinta y ocho meses.
    - g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): No.
    - h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No.
    - i) CPV: 48.61.30.00-8. Gestión Electrónica de Datos.
  3. Tramitación, procedimiento, subasta y forma de adjudicación:
    - a) Tramitación: Ordinaria.
    - b) Procedimiento: Abierto.
    - c) Subasta electrónica: No.
    - d) Criterios de adjudicación: Un criterio.
  4. Valor estimado del contrato: 222.671,18 euros.
  5. Presupuesto base de licitación:
    - Importe: 131.376 euros.
    - Base imponible: 111.335,59 euros.
    - IVA: 20.040,41 euros.



6. Garantías exigidas:
  - Provisional: No.
  - Definitiva: Sí (5 por 100 del importe de adjudicación del contrato, IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica, financiera y técnica: Según se indica en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - b) Solvencia técnica: Según se indica en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: 8 de julio de 2011.
  - b) Licitación electrónica: No.
  - c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, planta baja, 28013 Madrid, de nueve a catorce horas.
  - d) Admisión de variantes: No.
  - e) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Quince días a contar desde el siguiente a la apertura de las proposiciones, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 145 de la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público.
  - f) Documentación a presentar:
    - Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, que se titularán: Sobre 1, “Documentación administrativa” y sobre 2, “Proposición económica”, indicando, además, en cada uno de ellos, el contrato a que concurre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace; todo ello, en forma legible.  
La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 10 de dicho pliego.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables: El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará a los interesados mediante fax, facilitado por las empresas, a través de certificado emitido por la Mesa de Contratación tras su celebración en fecha 12 de julio de 2011.
  - b) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Reuniones de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior, Gran Vía, número 18, segunda planta, el día 19 de julio de 2011, a las doce horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario (máximo de 1.800 euros).
11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: No procede.

Hágase público para general conocimiento.

En Madrid, a 7 de junio de 2011.—El Director General de Justicia, Gonzalo Quiroga Churruca.

(01/2.047/11)